

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 568

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAQUE ABONADO)

Almería.
Provincias, en trimestre.
Extranjero

1.50 pesetas
5
10

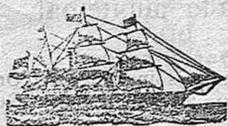
Almería—Viernes 15 de Abril de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 23 y 24. Los números se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
A SUVICIOS:—40 céntimos de plus. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUJETO 5 CENTIMOS

Teléfono núm 7



Vapor «Tintoré»

Para Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto el viernes 15 del actual, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, D. Adalberto Ruiz Plaza de San Sebastian número 5.

Ganga.

Se venden juntas ó separadas 4 casas en esta ciudad, libre de cargas que producen 149 reales mensuales, alquiladas con buenos fiadores en tan ventajosas condiciones para el comprador, que el producto de las mismas le resulte á un 16 por 100 anual de la cantidad empleada.

Darán razón Pizarro 12, bajo, de 12 y de 5 á 7.

A LOS PARRALEROS

Agua insecticida.

Producto español.

Único y eficaz remedio, conocido hasta el día, para la pronta y radical extinción de la filoxera.

Un litro de esta agua maravillosa es suficiente para curar una parra.

Se facilita «gratuitamente» líquido necesario para curar 3 ó 4 parras, en casa del representante en esta capital D. Augusto A. Rivas á quien se pedirán folletos é instrucciones.

Lata de 20 litros libre de todo gasto en casa del representante, 10 pesetas.

Se desean Representantes en los pueblos de esta provincia.

En arrendamiento.

Se dá con garantía, la hacienda de nominada «Marchal Seco», situada por cima de Turrillas, término municipal de Nijar.

Para informes, casa de D. José Rubira, calle de Torres número 4.

DEMOCRACIA BRUTAL

Los telegramas publicados en LA CRONICA de ayer y los que venimos publicando desde hace días en que ha entrado en un periodo agudo la cuestión internacional, demuestran que el pueblo americano es un pueblo salvaje—esta es la palabra—y que por rara contradicción á los refinamientos de la civilización que poseen se han envilecido sus sentimientos y se han desbordado sus pasiones.

Ahí está el ejemplo.

Los yankees son los más civilizados y sin embargo ofenden con sus actos á la civilización; son los más adelantados en derecho internacional público y sin embargo lo desconocen y barrenan ahora; son los representantes de los principios democráticos y olvidan sus ideas para hacerse autoritarios y retrogradar en su historia; es un pueblo comercial y quiere convertirse en guerrero.

Por eso dice el órgano del gran Bismark, según publicó LA CRONICA de ayer, que los Estados Unidos eran una democracia «brutal é hipócrita».

¡Ah, sí, brutal, imbécil, ambicioso!

No tienen amor á la humanidad, sino al comercio; no les importa «un bledo» los cubanos, sino la isla con todas sus riquezas; no son una Nación sino un agregado de elementos dispersos de todas las Naciones; no

tienen concepto de la dignidad cuando hablan de la voladura del «Maine» por desidia de España; no tienen concepto de honor cuando pretenden herir á España en sus sentimientos patrióticos; no tienen, por último, idea de la justicia, cuando hablan de rebeldes beligerantes, tiranía española, pobres reconcentrados, etc., etc., frases y palabras que manejan lo mismo la prensa que los Senadores y lo mismo estos que el Presidente; como si se pudieran sentar hechos sin probarlos y hacer afirmaciones patentes por el solo placer de hacerlas.

Es brutal esa democracia; que no es democracia porque no respeta los principios en que se inspira.

Un pueblo que falsea todos los hechos para sacar consecuencias á su antojo; un pueblo que estorba los esfuerzos de una Nación mil veces más digna que ella; un pueblo que no mueve su actitud más que por el vil interés no es un pueblo, es una reunión de mercaderes de talla tan baja que parecen liliputienses desde sus hombres públicos y sus periódicos, hasta los demás ciudadanos, porque los unos hacen ágio con la política y los otros lo consienten sin protesta ni indignación.

Es el pueblo de Taylor, que recibe favor y agasajo de España y la insulta; es el pueblo de Leó, que vive con generosa hospitalidad en la Habana ayudando á la rebelión y al auandarla por miedo, bomita groseros insultos contra nosotros en el primer punto americano que pisa; es el pueblo que pide la independencia de Cuba cuando los mismos cubanos protestan de ella y la intervención armada, cuando hasta los mismos rebeldes no la quieren. Piden que se vayan las tropas de Cuba!

Por eso, con Nación semejante, el honor de España no peligrará; á tanto valdría hacer coro á los insultos del primer «pelatustran» que por la calle nos insulta. No tienen conciencia de lo que hacen y si la tienen y se mueven con el interés, no tienen conciencia de la dignidad.

Entre hombres, los duelos no se efectúan cuando hay desigualdad de condición social y el concepto del honor está perdido por algunos de ellos.

España no tendrá más remedio que pelear con Nación, aunque aquella circunstancia concurra; pero peleara no con otra Nación, sino con un puñado de mercaderes.

EL MENSAJE.

Los periódicos de Madrid publican extensos telegramas de Washington, transmitiendo el Mensaje de Mr. Mac-Kinley, leído en el Congreso federal:

Los más extensos y completos son los de «El Imparcial»:

«La sesión.

A las doce se abrió la sesión y comenzó inmediatamente la lectura del Mensaje enviado por el Presidente de la República.

Comenzó con extensas alusiones á las insurrecciones pasadas y á la inquietud como estado permanente en Cuba que ha causado grandes pérdidas al comercio y á los capitales americanos.

«Esto—dice—ha producido una irritación y una sobrexcitación continuas entre los súbditos norte-americanos.

Esto ha impuesto también al gobierno americano grandes gastos para hacer ejecutar las leyes de neutralidad.»

Los reconcentrados.

Habla despues de la política de devastación del general. Weyler y del

bando sobre los reconcentrados, y dice que la mortalidad aumentó espantosamente á causa del hambre y las enfermedades, excediendo la cifra en un 50 por 100 á la época normal.

La concentración adoptada aparentemente como medio de cortar recursos á los insurrectos, dió resultados previstos, según dije en mi Mensaje de Diciembre.

Ese no era un sistema de guerra civilizada. Era el exterminio. La única paz que podía conseguirse con tales medios era la paz del desierto ó la del sepulcro.

Los insurrectos, entre tanto, se mantenían firmes. La sumisión ó vencimiento que España esperaba como condición precisa de la paz, parecían tan lejanos como al principio de la guerra.

Ante tal estado de cosas, mi gobierno comprendió que debía afrontar el cumplimiento de un deber, planteando francamente el problema.

Iniciativas del gobierno americano.

La iniciativa del gobierno norteamericano, emprendida por conducto del nuevo ministro de los Estados Unidos en España, Mr. Woodford, para conseguir el inmediato y efectivo mejoramiento de la situación de la isla, no fué aceptada por España, hasta el punto de rechazar la mediación en ninguna forma, pero el Gobierno del Sr. Sagasta dió completas seguridades de que la autonomía avanzada ó radical sería ofrecida á Cuba sin aguardar el término de la guerra, y de que en adelante no se emplearían en la guerra otros procedimientos que los más humanitarios.

Estas declaraciones del gabinete del señor Sagasta coincidieron con el planteamiento de una política, que ya había iniciado el gobierno del general Azcárraga, de amistosa consideración á los Estados Unidos. Los ciudadanos norteamericanos que estaban presos fueron puestos en libertad inmediatamente; á fines de Noviembre no había ningún americano en las cárceles españolas.»

La guerra.

«Pero—sigue el Mensaje—la guerra es de tal naturaleza que no hay que esperar que ninguna de las dos partes combatien se ceda, como no sea por la dominación absoluta ó por el total exterminio de los insurrectos.

No hay que esperar ninguna victoria militar decisiva. La paz solo podría conseguirse por el agotamiento físico de una ó probablemente de ambas partes. Así concluyó realmente la anterior guerra de los diez años.

El mundo civilizado no puede ver serenamente semejante prolongación de la lucha, y los Estados Unidos me nos que nadie, pues á nosotros nos afecta de un modo mas directo y más profundo.

Comprendiéndolo así, estoy tratando de conseguir la terminación de la guerra.

Para lograr este propósito envié, con fecha 27 de Marzo último, una nota al Gobierno español pidiendo un armisticio hasta Octubre, para durante este plazo negociar la paz.

La respuesta de España, con fecha del 31 del mismo mes, decía que confiaría las negociaciones de paz al Parlamento insular.

Los esfuerzos del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos, quedaron terminados despues de la proposición del armisticio.»

La independencia.

Habla á continuación Mr. Mac-Kinley en su Mensaje de las medidas y recursos aún no puestos en práctica para restablecer la paz, y á los cuales se refería en el Mensaje de Diciembre último, y añade en seguida:

«En cuanto al reconocimiento hoy día de la independencia del actual gobierno insurrecto, declaro que no creo que sea sabio ni prudente el que el gobierno norteamericano reconozca por ahora la independencia de la titulada República cubana.

Semejante reconocimiento no se necesita para que los Estados Unidos intervengan y pacifiquen la isla.

Comprometer ahora á los Estados

Unidos por medio del reconocimiento de cualquier gobierno en Cuba, sería sujetarnos á molestias y complicadas condiciones de obligaciones internacionales con respecto á la organización que hubiéramos reconocido.

Si hiciéramos tal reconocimiento tendríamos, en el caso de intervenir en Cuba, que someternuestra conducta y nuestros actos á la aprobación de dicho gobierno; tendríamos que someternos á su dirección, limitándonos á desempeñar el papel de simple aliado amistoso.

Cuando en lo sucesivo se demuestre que hay en Cuba un gobierno capaz de cumplir sus deberes y desempeñar dignamente las funciones de nación separada é independiente, con todas las debidas formas y atributos de nacionalidad, entonces tal gobierno podrá ser pronta y fácilmente reconocido y convenirse las relaciones é intereses de los Estados Unidos con la nueva nación.

La intervención.

El Mensaje examina á continuación detenidamente las razones que aconsejan y justifican la intervención de los Estados Unidos en Cuba y las enumera de este modo:

«La primera, por sentimientos de humanidad y para poner término á las barbaridades de la lucha, al hambre y á la horrible miseria existente en la isla.

Inútil será contestarnos que no tenemos derecho á meternos en la casa ajena. Nuestro deber nos impone la obligación de intervenir cuando tales cosas ocurren á nuestras puertas.

La segunda, porque estamos obligados á garantizar á nuestros súbditos en Cuba la protección é inmunidad de sus vidas y haciendas, que ningún gobierno ha podido ó querido ofrecerles; y para conseguir tal fin tenemos que poner término á un estado de cosas que les privan de protección legal.

La tercera, porque el derecho de intervención puede justificarse con los gravísimos perjuicios que sufren nuestro comercio y nuestra industria, y con la innecesaria y brutal destrucción de las haciendas cubanas y la total devastación de la isla.

La cuarta, y más importante para nosotros, es que el actual estado de cosas en Cuba, significa una constante amenaza para nuestra paz, y obliga al gobierno norteamericano á contraer gastos enormes.

Estos elementos de peligro y desorden, ya señalados anteriormente, han recibido terrible confirmación con el trágico acontecimiento que tan profunda y justamente ha emocionado al pueblo americano.

Conclusiones del Mensaje.

Despues de recordar Mr. Mac-Kinley que decía en su Mensaje del mes de Diciembre acerca de la intervención de los Estados Unidos, añade:

«Pido al Congreso que autorice y otorgue poderes al Presidente, para adoptar medidas que aseguren el completo y definitivo término de hostilidades entre el Gobierno Español y el pueblo cubano, y que aseguren en la isla la instalación de un gobierno estable capaz de mantener el orden, cumplir sus obligaciones internacionales y garantizar la paz, la tranquilidad y seguridad de sus ciudadanos, así como de los nuestros.

También pido al Congreso que me autorice para emplear las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos, según sea necesario para conseguir estos fines y en interés de la humanidad.

Con objeto de ayudar á preservar las vidas de muchas gentes que se mueren de hambre en Cuba, recomiendo que continúe la distribución de alimentos y socorros y se vote un crédito á disposición del Tesoro público para completar la obra de caridad de nuestros conciudadanos.

En manos del Congreso queda toda la cuestión con sus grandes responsabilidades.

Ha agotado todos los esfuerzos para remediar el intolerable estado de cosas en un país que se halla á nuestras puertas, y me hallo dispuesto á cum-

plir todas las obligaciones que me imponen la constancia y las leyes. Aguardo vuestros acuerdos.»

POR TELÉFONO

Madrid 13.

Ha llamado la atención que en el mensaje de Mackinley no se nombre para nada la intervención de las potencias.

Se asegura que el gobierno, en vista de la actitud de los Estados Unidos, abreviará la trégu concedida en Cuba.

Madrid 13

Dícese que los embajadores europeos adoptarán algún nuevo acuerdo en el conflicto hispano-americano.

Madrid 13.

Se atribuye al Sr. Moret la creencia de que el mensaje de Mackinley es aceptable.

Al Sr. Gullón le ha parecido mediano.

El Sr. Silvela ha apreciado el armisticio como un fracaso y el mensaje de Mac-Kinley como muy malo.

Madrid 13

La prensa de Madrid, la de provincias y los políticos en general están unánimes en censurar el mensaje de Mac-Kinley.

Sigue la tranquilidad así como también las precauciones para evitar disturbios.

Madrid 13.

Han sido puestos en libertad más de 80 detenidos con motivo de las últimas manifestaciones, quedando procesados. Se nombrará un juez especial que intervenga en esta causa.

Madrid 13.

Un despacho de la Habana dice que el armisticio ha hecho desistir de muchas ventajas que se esperaban obtener sobre los rebeldes, por confidencias autorizadas.

Añade que las gestiones de paz en el Camagüey darán resultados satisfactorios.

Madrid 13.

El Sr. Aguilera tiene pendientes tres cuestiones personales. Las resolverá cuando cese en el cargo de Gobernador civil.

Los caracteres ENÉRGICO-FESTIVOS.

(COLABORACION)

Antonio Lopez Guevara, de algo más de cuarenta años y menos de cincuenta, viste bien sin afectación, y gasta gafas de oro, se afeita con pulcritud y lleva siempre un buen alfiler de corbata.

Ha logrado reunir dos cualidades de gran éxito en este país, pero para explotarla se necesita mucho entendimiento, y sobre todo mucho conocimiento del mundo y de la sociedad en que se vive.

Es un hombre serio de muy buen humor.

Es decir, sin la sonrisa en los labios, y siempre que no le conviene contestar á derechas contesta con genialidades en la mayor parte de los casos ingeniosos, y así como quien tiene un criterio tan superior y tan recto de todas las cosas de la vida, que, no debe exhibirlo sino en las ocasiones solemnes.

Pretende ser un carácter independiente, y un hombre enérgico para defender su opinión, que todos deben juzgar hija de su maduro exámen, así es que siempre que discute de mate-

rias financieras ó administrativas (porque generalmente es alto funcionario de la administración pública, de sociedades poderosas) principalmente cuando habla con un superior y delante de gentes comienza con rudeza y con frase breve y concisa, manifestando su criterio opuesto al de su jefe apoyándose en alguna razón que, aunque podría deducirse de lo que aquel dijo, no se deduce sin embargo; de forma, que apenas el superior insiste explicando la cosa en dos palabras, nuestro don Antonio exclama:

—Exactamente, esa es la única buena doctrina.

Es decir, se la ha echado de independiente, de enérgico, de sabio, y al mismo tiempo adula de la manera más discreta, al que le hace cuenta el adular.

Así ha ido trepando, y desde modestísimo auxiliar de una poderosa compañía, ha llegado á un importante puesto, con reputación de hombre entendido y probo.

Ya he dicho á Vds. que no es tonto, y ahora les añado que es honrado; es decir, que sus acciones están perfectamente ajustadas á las leyes escritas y á las conveniencias sociales, en términos, que como se dice vulgarmente, no es hombre que se compromete por nada ni por nadie.

Procura además que el público se ocupe de él lo menos posible, y va haciendo su carrera sin que las gentes se ocupen de sus ascensos; y así es que lo más á que dá lugar es á que los que le pierden de vista por algún tiempo digan: «Pero, hombre, como se ha crecido Antonio Lopez.»

Cuando le piden un destino y no lo puede ó no lo quiere dar, contesta:

—Nada más? Cincuenta vamos á tener disponibles dentro de poco; y así, entre ágrío y dulce le dá ó no le dá, según conviene á sus intereses.

Es hombre de abnegación; es decir, dispuesto á correr todos los peligros á que le obligue su cargo; así es, que si es funcionario público, el Gobierno sabe que puede mandarlo á donde quiera; si está en una empresa y hay un descarrilamiento ó el hundimiento de una mina, Antonio Lopez, con su habitual energía y de una manera tan festiva como si fuera á un baile, llena su cometido y cobra las dietas de su viaje con la seriedad que le caracteriza.

Generalmente, de una manera indirecta, cruel ó táctica, porque el hombre de talento solo con presentarse á tiempo y en momento dado, cuando tiene conocimiento de los hechos, suele lograr una comisión, es él quien la solicita, lo que no implica que cuando habla con otras personas de fuera de su ambiente, exclame:

—Me hacen ir á tal parte; los que hemos nacido para trabajar y obedecer, nos moriremos así; y luego como nota festiva, y como quien en su absoluta tranquilidad de conciencia, vá con gusto á todas partes donde el deber le llama, dice: «Apretabis quibus quobis.»

Va redondeando su fortuna, pero con gran habilidad. Su mujer llevó al matrimonio cinco fanegas de tierras en Galicia, y conocidas en la comarca por el Cagigal, y Antonio Lopez, que hace veintidos años habla á todo el mundo de su finquita en Galicia, ha ido comprando las tierras colindantes de manera que hoy posee el mismo Cagigal, con la diferencia de que antes tenía cinco fanegas y hoy tiene 200.

En cuestiones de propiedad sucede lo que con el pecado mortal, no hay paridad de materia.

Ha ido haciendo su fortuna, con la mayor modestia y con la mayor suerte.

No es vanidoso ni le dá importancia á las distinciones, ni á las cruces, es sin embargo, jefe superior de Administración civil y tiene una gran cruz.

Cuando los porteros le dán V. E., se sonríe, así como si la honrada fuera la gran cruz, con él tenerla.

Es una alhaja para colocar á sus parientes: á un «hijito» le tiene en su oficina, á un cuñado en una sucursal de la casa y hasta le limpia las botas y la ropa un ordenanza de la compañía.

Cultiva todo género de amistades y ha logrado, y esto es muy importante en la vida moderna, que en lugar de D. Antonio ó Sr. Lopez, le digan buenamente Antonio Lopez, lo que le produce un grado de intimidad con Tirios y Troyanos, que le es de grande utilidad en su vida práctica.

Le regala un muy buenos cigarros, y aunque es un hombre incorruptible, tiene la casa llena de «chucherías», recuerdos de amigos cariñosos.

Cuando nuestro hombre, en lugar de ser alto funcionario de compañías particulares, lo es de la Administración del Estado, su especialidad es la colocación y conservación de empleados de Ultramar,

Y cosa rara, esta especialidad le produce miles de pejugueras para cobrar en Madrid, letras que recibe á su orden sobre Lóndres, y más que todo le llenan la casa de conservas de guayaba, juegos de tresillo maqueados y de ajedrez primorosamente hechos de marfil y filigrana.

Cuando es empleado, como generalmente ha principiado á servir muy joven, se jubila pronto, y está en disposición de ser diputado y consejero de alguna línea de ferro carriles; cuando pertenece á la alta finanza (pasen Vds. al galicismo) también joven, es decir, á los cuarenta y cinco años, deja los negocios y se afilia á algún partido de orden, sentando plaza de director general y siendo al mismo tiempo diputado.

Su especialidad es entonces la comisión de presupuestos y las materias que se relacionan con la Hacienda: como conserva muy buenas relaciones en la alta banca y entre los hombres que se ocupan de asuntos materiales, «empuja» algunos negocios y no es extraño verle volver á la vida mercantil aunque ya de administrador de alguna gran empresa.

Siempre continua con su nota seria-festiva, y ya cerca de los sesenta años, sonrosado y alegre, es muy frecuente verle figurando entre los primeros accionistas del Banco de España, dueño de una casa cuyo principal habita, y alquilando los otros cuartos, porque él no es hombre de hoteles, casa á su hija con un título pobre y á su hijo con la heredera de un rico comerciante.

Hasta los últimos años de su vida, es enérgico, independiente, serio y festivo, y constituye una de las especies más notables del género cuco.

J. VALERO DE TORNOS.

BOTICA CENTRAL
DE
don José Pérez Lopez.
Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.
SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO
15.—Real.—15.
ALMERIA.

GACETILLAS

Nuestro servicio.

Muchas son las felicitaciones que en estos días estamos recibiendo por nuestro servicio telegráfico, aumentado considerablemente desde que se inició el conflicto hispano americano.

No corresponderíamos al favor que en nuestros 39 años de existencia nos dispensó siempre el público, si cuando llegaran estas críticas circunstancias vacilaráramos en hacer sacrificios que se ven recompensados con largueza en la atención y crédito con que es acogida nuestra información.

No es nuestra solo la gloria, pues corresponde una buena parte de ella á nuestro corresponsal en la Corte, Sr. Perpen, el cual con su acostumbrada actividad y seriedad nos informa diariamente de todas las noticias verdaderas, que circulan en los centros oficiales y en la corte, y que pueden ser comprobadas diariamente en los periódicos de mayor circulación.

En el caso de que la guerra entre los Estados Unidos y España llegase á ser un hecho, no omitiríamos por nuestra parte gasto alguno para tener al corriente á nuestros constantes lectores de todas las noticias que se recibían en Madrid.

Preparativos.

A juzgar por los preparativos, resultará una verdadera solemnidad artística, la función que vá á dar en el coliseo Principal la sociedad «La Montaña».

Se invitarán á los sextetos de esta capital para que amenicen con su valiosísimo concurso la fiesta en beneficio del fomento de la escuadra española y se pondrán en escena una ó dos obras, en la que tomarán parte las más distinguidas jóvenes de nuestra sociedad, que seguramente no vacilarán en una empresa que tan alto ha de hablar de sus elevados sentimientos.

También se abriga la idea de que se estudie un coro de una ópera, por estas mismas distinguidas señoritas, con lo cual tendría mucho realce el lucido festival.

No fué un milagro porqué el remedio existe. — Dolencias de los pulmones.

Habiéndome encontrado durante 3 meses postrado en cama, sin esperanza de curarme, pues sospechaba hallarme tuberculoso, con una tos fuertísima y seca, dolores en el pecho y pulmones, aumentaba mi angustia el ver á mi rededor á mi mujer é hijos que

lloraban, considerándome un caso perdido.

En ese estado de gravedad y sin esperanzas ya de médicos y remedios, debía resignarme á morir sinó fuese por suerte, también curado por intermedio de mi amigo el Sr. José Almeida, que me proporcionó las píldoras expectorantes del Dr. Heinzelmann.

No puedo decir que fué un milagro porque el remedio existe para este fin, pero considero que fué una verdadera felicidad para mí y mi familia el que hubiera tomado esas píldoras del Dr. Heinzelmann. Salvado de la muerte debo declarar en bien de todos los que sufren y que tuvieran la dicha de leer este agradecimiento, que las píldoras expectorantes de Dr. Heinzelmann curan en pocos días, las enfermedades del pecho, aliviándolas desde el primer momento.—Silvio F. de Amaral. (Firma legalizada).

OBSERVACION.—Las píldoras expectorantes del Dr. Heinzelmann curan en 24 horas las toses, bronquitis y constipados más rebeldes, son también sumamente eficaces para las dolencias del pecho pulmones.

De venta en todas las farmacias. Depósito, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Principe.

El dique de Poniente.

Ayer á las cuatro de la tarde se verificó la recepción definitiva de los doscientos cincuenta primeros metros del dique de Poniente, por la Junta de Obras del Puerto, según resolución del Director general.

Asistieron al acto el Ingeniero Jefe de Obras Públicas D. Valero Rivera, D. Alejandro Ulibarry y D. Andrés Casinello Garcia, en representación de la Junta de Obras del Puerto; D. Antonio Salazar por la dirección facultativa y D. Mariano Aviñó en nombre del concesionario de las obras.

Plomo y plata.

No ha variado el precio del plomo desde la pasada semana, pues sigue á 12-14-4 por tonelada.

La plata ha bajado 7/16 por onza, pero como por otra parte el cambio ha subido 23 céntimos por L. E., á juzgar por el precio de los francos á vista, pues el papel sobre Londres no viene cotizado; basándonos en los anteriores datos, y fijando el cambio de pesetas 36 por L. E., para el papel á corto, calculamos como precio en depósito de embarque setenta y cinco reales cincuenta céntimos para el quintal de plomo, pagándose á catorce setenta y cinco céntimos la onza de plata.

Los campos.

No todo han de ser tristezas, como las que lleva á nuestro espíritu las circunstancias críticas porque atraviesa nuestra patria; el estado de los campos en nuestra provincia es en extremo lisonjero para la numerosa clase agrícola en especial y para el país en general.

Los sembrados se muestran muy lozanos, estando los tempranos muy espigados.

El brote anda algo tardío efecto del mal tiempo que hizo en Marzo.

Si tenemos algunas lluvias al finalizar este mes ó en los primeros días de Mayo, la cosecha no solo quedará por completo asegurada en los secanos de la sierra, sino que será muy abundante y excepcional en toda nuestra comarca.

Visita.

Ayer recibimos la visita del conocido espada Joaquín Mangonete (Moreno), que además de haberlo hecho ya por escrito, se ha ofrecido personalmente á tomar parte con su cuadrilla en una corrida que se celebre en esta capital para destinar sus productos al aumento de nuestra escuadra.

Dicho diestro, que se encuentra de paso en esta capital, estará en ella varios días hasta ver si se organiza la corrida en la que tomará parte gratuitamente.

Ferro-carril.

Dice un periódico de Cuevas, que el Diputado á Cortes por el distrito de Vera, D. Jacinto María Anglada, animado del mejor deseo, no descansa en procurar sociedades de capitalistas que se interesen en la construcción de la vía férrea de Calasparra á Almería, tomando parte en la subasta que el señor Conde de Xiquena se halla dispuesto muy favorablemente para anunciarla, cuando tenga la seguridad de que por falta de proposiciones no ha de quedar desierta.

Procesado.

Se ha dispuesto por este Gobierno civil, se proceda á la busca y captura de Juan Bautista Passo, procesado por homicidio y reclamado por las autoridades de la República Argentina.

El patriotismo español.

Si llega un caso de guerra, asegúrase que Barcelona pondrá á disposición del gobierno 400 millones. Además tomará á su cargo el artillado de la costa y la defensa de la ciudad, constituyéndose una junta de defensa, si la aprueba el gobierno, y or-

ganizando cuerpos armados que suplan al ejército en los servicios de guarnición, pudiendo ir las tropas adonde sean necesarias.

El tiempo.

Aunque desde hace algunos días venimos disfrutando de buen tiempo, el de ayer superó á sus antecesores, siendo en extremo primaveral y brillante.

Con viento encalmado, el mar tranquilo y el cielo mostrando su azul purísimo, no se puede pedir más.

La máxima llegó á 23 grados y la mínima fué de 13 con diez décimas.

Nuestro Puerto.

Como en otro lugar decimos, ayer se recibieron por la Junta de Obras del Puerto 250 metros del dique de Poniente, que vienen á prestar gran servicio á nuestro muelle, pues ya pueden amarrar en dicho trozo buques de alto calado y no sucederá lo que hace dos años, que durante las ferias no pudieron estar nuestros buques de guerra dentro del puerto, por no existir atraque en buenas condiciones y el duro temporal que reinaba fuera no permitía que siguieran en nuestras aguas.

Certificado.

Siendo la «Emulsión Marfil al Guayacol», según opinión de muchas emi-nencias médicas de España, el tónico más poderoso para los niños y las personas débiles, la recomendamos á las madres como medio de combatir el escrofulismo y el raquitismo, que tantas víctimas causa en la infancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Novela.

Con el título de «Leocadia» se está imprimiendo y en breve verá la luz pública, una preciosa novela de costumbres, original de nuestro querido compañero D. Eduardo Segura.

Ruego.

Rogamos á D. Manuel Garcia Garcia, natural de Félix, se presente en esta redacción, para un asunto que le interesa.

Empleados de ferrocarriles.

Todos los empleados de los ferrocarriles Andaluces han acordado ceder un día de haber para la suscripción nacional.

El importe de dicho donativo será depositado en la sucursal del Banco de España en Málaga.

Comparsa de ciegos.

Está llamando mucho la atención en esta capital un cuarteto de músicos ciegos, que tocan admirablemente en los cafés y en los sitios públicos.

Congreso de higiene.

Los periódicos de la corte han dado cuenta de la inauguración del Congreso de Higiene Internacional.

Carta particular que hemos recibido de Madrid, nos amplía los detalles, transcribiendo nosotros los siguientes párrafos:

«La inauguración del Congreso, se verificó á las dos de la tarde.

El acto fué en extremo solemne, pues concurrieron más de mil quinientas personas.

Hablaron delegados de todas las potencias de Europa y de América, siendo la nota de la sesión, el sentido saludo que dirigió en nombre de su Gobierno, el representante de Méjico. Antes y después de hablar se le tributaron entusiastas aplausos por toda la concurrencia.

El representante japonés, habló en inglés, con gran corrección y facilidad. Lo menos han venido ocho ó diez japoneses y varios chinos.

El Sr. Aguilera estuvo muy elocuente, igualmente que el Sr. Ministro; este se extendió mucho y habló con entusiasmo del Congreso, dedicándole frases muy encomiásticas.

Después pasaron á visitar la exposición donde hay cosas muy notables. Todas las capitales han enviado planos de sus ensanches, vías de comunicaciones y cauces de sus aguas y proyectos de higiene para el porvenir. Almería brillaba por su ausencia, salvo una instalación particular. De cualquier modo Almería debió concurrir con algún plano siquiera.

Hoy lunes han comenzado las sesiones y el estudio del Sr. Blanes, representante de esa provincia, se leerá el miércoles ó jueves.

En la lista de trabajos, figuran otros iguales, de Málaga y de Alicante; un estudio de Lorca y de otras ciudades.»

Los estudiantes.

Hoy recorrerá las calles una comisión de estudiantes de esta capital con objeto de recaudar fondos para la suscripción nacional.

El problema de los cambios.

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, ha acordado dirigir al Gobierno una razonada instancia, al objeto de evitar la elevación de los cambios que tan serios perjuicios causa á la industria, proponiendo para ello que se paguen en pesetas los cupones y amortización de la Déuda domiciliada en el extranjero; que se cree una Sucursal del Banco de España en París,

y que se establezca un convenio con dicho Banco, á fin de que dentro de un plazo de cinco años, se eleven las reservas metálicas hasta un cuarenta y cinco por ciento del importe de los billetes en circulación, debiendo ser precisamente en oro las que excedan del tipo actualmente establecido.

Se alquila.

la planta baja de la casa calle Real número 14.

Darán razón, calle de Alava número 3

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las afecciones urinarias.

Juzgado municipal.

DIA 14.

Nacimientos.

José Palomo Espinar, Carmen Ortega Cuadrado, María y Rafaela González.

Defunciones.

Juan Clemente Gazquez, María Fernandez Forte, José Aguilera Bonache-ra, Andrés Alonso Antequera, Antonio Gnil Perez y Manuela Castro Garcia.

Movimiento de buques

Entrados.

Vapor «Laffitte», de 858 tns., con carga y 21 pasajeros, de Cartagena.

Vapor «García de Vinuesa», de 996 tns., con carga y 9 pasajeros, de Málaga.

Laud «San Francisco Javier», de 48 tns., con mineral, de Motril.

Despachados.

Vapor «Laffitte», de 858 tns., con carga, para Málaga.

Vapor «García de Vinuesa», de 996 tns., con carga, para Cartagena.

Laud «Pepita», de 45 tns., con mineral para Garrucha.

Receta culinaria.

Espaldilla de carnero.

Póngase en una cacerola cebollas y zanahorias cortadas en rajitas, laurel, perejil, pimienta y sal, en un cacillo de agua y otro de vinagre, dejarlo cocer.

Colocar la espaldilla de carnero en una cacerola y dejarla adobar durante veinticuatro horas. Asarla á fuego fuerte y rociarla con manteca derretida y servir la con la composición anterior.—Por León Loty.

Diputación Provincial

La sesión de ayer fué presidida por el Sr. Motos, asistiendo los Sres. Burgos, Barroeta, Rodriguez Company, Maldonado, Lopez del Arenal, Mena, Gallardo, Lopez Morales, Garcia Lopez, Laynez (D. Ramón), Enciso, Torres Hoyos, Jimenez Ramirez (D. José y D. Luis), Galera y Acosta.

Leyóse el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de varias solicitudes de escasa importancia.

Informe favorable en la solicitud presentada por D. Carlos Jover sobre el establecimiento de dos depósitos en el Malecón alto para las materias fecales del hospital, quitando la letrina que vá á la playa.

El Sr. Barroeta manifestó que se oponía á esa autorización por ser perjudicial para el vecindario.

El Sr. Torres Hoyos dijo que esos depósitos se harían en el jardín del hospital.

El Sr. Barroeta contestó que aun eran mas peligrosos dentro del jardín los depósitos de que se trata. Añadió que debe informarse antes de hacer la obra, el arquitecto provincial.

El Sr. Presidente indicó que sería conveniente que el informe pasara á exámen de la Junta local de Sanidad, ó en otro caso que se declarase incompetente la Diputación para acordar sobre el asunto.

El Sr. Torres Hoyos dijo que estaba conforme con lo propuesto por el señor Motos, pero que no deja de reconocer que la letrina del hospital es perjudicial para la salud.

(Acordóse lo propuesto por el señor Motos).

Informe en el escrito del Alcalde de Finaña, acordando que no há lugar á deliberar por faltar el dictámen de dos abogados.

Dictámen de la comisión de Hacienda en el escrito de la Junta del Manicomio Provincial, diciendo que se dará una peseta veinte y cinco céntimos por cada alienado que se halle en el establecimiento y que pertenezca á la Diputación.

Se entabló una discusión entre los Sres. Torres Hoyos, Garcia Lopez y Barroeta, sobre el pago de gratificación al director de la Escuela Normal

Sr. Lozano, diciendo el último de dichos señores que no ha visto motivo ni adelanto alguno en la Escuela que acredite es merecedor ese funcionario para darle la cantidad que pide se le incluya en los presupuestos de la Diputación.

Declarado el punto suficiente discutido, se acordó atenerse al dictamen de la Comisión de Hacienda.

Seguidamente se leyó el informe que da sobre el presupuesto del próximo año económico, la misma comisión haciendo algunas variaciones.

El Sr. Barroeta pidió la palabra para hablar en contra del presupuesto.

El Sr. Maldonado propuso que se ampliará el número de sesiones por que la discusión tenía que ser larga.

Acordóse prorrogar la sesión por ser la última de las señaladas.

El Sr. Barroeta se opuso á todos los aumentos de sueldos y gratificaciones que se han hecho en ocho capítulos del presupuesto.

Pidió se leyera el artículo 5.º del decreto del Sr. Elduayen, que prohíbe se aumente el gasto de representación del Sr. Presidente, mas de 2.000 pesetas.

Añadió que se han puesto 9.000 pesetas cuando en las capitales de primer orden no llega más que á 5.000.

El Sr. Maldonado preguntó que se ha hecho los demás años desde que se publicó el decreto del Sr. Elduayen.

El Sr. Barroeta se quejó de que para quintas se señalen 24.000 pesetas y para calamidades públicas 5.000. En la Secretaría Instrucción Pública dice que son demasiado excesivo los sueldos que allí se dan.

En beneficencia dice que solo un portero del hospital tiene mas sueldo que todas las madres de la caridad que allí prestan servicio.

Para material de escuela manifestó que hay señaladas 650 pesetas y sin embargo para un profesor de música 3.000 y 5.000 para una imprenta que no existe.

El Sr. Motos rogó á los Sres. Diputados meditasen lo que iban á acordar respecto al gasto de representación del Sr. Barroeta quien pidió se aumentara á 9.000 pesetas dicha representación y ahora se queja de ello.

El Sr. Gimenez Ramirez (D. José), dijo que el pasado año fueron mayores los gastos que este, habiendo sido el Sr. Barroeta uno de los que formaron la Comisión Provincial el año anterior.

Defendió la cantidad señalada para gastos de representación del Sr. Barroeta, añadiendo que aún le parecía poco.

Seguidamente defendiendo todo lo que había impugnado el Sr. Barroeta.

El Sr. Barroeta rectificó, diciendo que el Presidente y el Sr. Jimenez han querido tratarlo de inconsecuente, pero que en vista de esto debía decir que lo hizo el año pasado porque así se lo exigió el citado Sr. Jimenez que era el que debía callarse. Declaró que no convocó el año pasado el presupuesto, pues lo firmó sin verlo á exigencias del Sr. Jimenez. Por último pidió se pusiera á votación la partida de gastos de representación del Sr. Barroeta.

El Sr. Jimenez también rectificó, diciendo que nunca exigió al Sr. Barroeta aumentara el sueldo de Presidente y apelaba á su memoria.

El Sr. Motos explicó las palabras que había dirigido antes al Sr. Barroeta, defendiéndose de las pronunciadas por éste.

El Sr. Barroeta después de varias explicaciones, retiró la proposición que hizo respecto á los gastos de representación del Sr. Barroeta.

Aprobóse el dictamen emitido sobre el presupuesto.

Después se dió lectura á una proposición firmada por varios Diputados pidiendo la cesantía del capellán del Hospital D. Antonio Baral, del oficial de la Casa de Expositos D. Gerónimo Diaz y del médico director de la clase de gimnasia del Instituto Provincial D. José Gomez Rosende, y el nombramiento para dichos cargos de D. Francisco Roda Rodriguez, D. Alfredo Plaza Martinez y D. Manuel Mazzetti Navarro, respectivamente.

Seguidamente se levantó la sesión que fué la última del presente periodo.

El Sr. Motos lo mismo que en la sesión de anteayer, rogó á los Sres. Diputados no se marcharan que tenía que tratarse en secreto de un asunto de interés.

Según hemos oído, parece que fué respecto al donativo que han de hacer los Diputados para el aumento de nuestra escuadra.

TELEGRAMAS

De nuestro servicio especial De la mañana.

PREPARATIVOS.

Madrid 14, 4 m.

Los últimos despachos cablegráficos que se han recibido de los Estados Unidos, dan cuenta de estar realizando los jingoisistas grandes trabajos acerca de la comisión mixta que ha de dictaminar en el Congreso sobre el Mensaje de Mac-Kinley.

La presión que se está ejerciendo sobre dicha comisión es muy grande, temiéndose que esta se deje influir por los jingos.

DESDE LA ISLA DE CUBA.

(A las 10 m.)

Varios despachos cablegráficos de carácter particular que se acaban de recibir desde la isla de Cuba, dan cuenta de haber decidido el Gobierno Insular, después de extensa conferencia con los señores Giberga y Doltz, que marchen dichos significados políticos al campo de los rebeldes con objeto de exponerles á los principales jefes de la insurrección la conveniencia de que aprovechando el armisticio concedido por España se accijan á la paz antes que surja el conflicto entre nuestra nación y los Estados Unidos, manifestándoles al propio tiempo que todos los elementos sensatos de la isla están y estarán al lado de España.

La opinión se halla muy dividida acerca del resultado que se ha de obtener de dicha entrevista, pues los rebeldes se creen mantendrán su actitud hostil, hasta que se desvanezcan por completo las esperanzas que sustentan de que España les conceda la total independencia.

Se espera con gran ansiedad la vuelta de los señores Giberga y Doltz.

PRECAUCIONES.

(A las 10:30 m.)

Apesar de que sigue reinando tranquilidad en esta corte y en provincias, el Gobierno redobla sus precauciones con motivo de la llegada del general Weyler, que se encontraba en Palma y que ha sido llamado por el Ministro de la Guerra.

Se teme que los elementos romeristas y carlistas, bajo el pretexto de acudir á esperar á dicho general, preparen cualquier manifestación que el Gobierno está dispuesto á reprimir inmediatamente.

SAGASTA ACATARRADO.

(A las 10:45 m.)

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta, no podrá hoy abandonar su domicilio por encontrarse bastante acatarrado.

VENCIERON LOS JINGOS.—LA COMISION MIXTA.— ESCANDALO MONUMENTAL.

(A las 11 m.)

Se han recibido extensos cablegramas de los Estados Unidos dando cuenta de la última sesión de las Cámaras de Washington, cuya sesión ha sido horrfraescosísima, pronunciándose injurias para España y aprobándose el absurdo dictamen de la comisión mixta acerca del Mensaje de Mac-Kinley.

El Senado de Washington estaba literalmente ocupado, predominando el elemento jingoista.

Comenzó la sesión leyéndose el dictamen, en el cual la comisión, después de llevar y traer los sentimientos humanitarios del pueblo americano, de los

cuales tanto escarnio vienen haciendo ellos mismos, formulan aventurados juicios acerca de la voladora del «Maine», haciendo responsables de ella á los españoles.

El dictamen contiene apreciaciones muy duras para nuestra patria y tonos vivos y enérgicos, pidiéndose por último la soñada independencia de Cuba y la intervención armada de los Estados Unidos en nuestra colonia.

Aseguida de terminarse la lectura del dictamen, se promovió una discusión violentísima en la cual los oradores asalariados de Junta revolucionaria, atacaron con bríos á los partidarios de los temperamentos belicosos.

El escándalo que se formó fué monumental, llegando á perder el respeto del lugar y de la presidencia; que en vano trataba de restablecer el orden, los fogosos oradores dejaron las palabras violentas para hacer uso de los paños y las manos, dándose cascadas bofetadas y garrotazos.

La confusión que se produjo fué enorme, ocasionando desmayos y carreras.

Por fin pudo restablecerse el orden, no sin gran trabajo, procediéndose á la votación del dictamen, que en contra de lo que se creía fué aprobado por unanimidad.

LO QUE DICE MAC-KINLEY.—IMPRESIONES.

(A las 12:30 m.)

Continúan recibiendo cablegramas de los Estados Unidos, los cuales comunican las impresiones recogidas en Washington, después de aprobarse el dictamen de la comisión.

Mac-Kinley al salir de las Cámaras conversó brevemente con algunos políticos, mostrándose muy disgustado, no solo por el nuevo rumbo que había tomado el conflicto hispano americano, sino por el escándalo promovido por los elementos radicales, cuya conducta no había sido lo correcta que era de desear.

Los jingoistas muestran muy regocijados del éxito de sus gestiones, alentándose cada vez más hasta que lleguen, según ellos mismos dicen, á la guerra con España.

LO QUE SE DICE.

(A las 12 m.)

Los círculos políticos están muy animados, comentándose las noticias recibidas de los Estados Unidos, las cuales acusan una extraordinaria efervescencia en aquel país, que harán imposible todo arreglo entre nuestra nación y los Estados Unidos.

La mayoría desca ya, se llegue pronto á la solución de este conflicto, por cualquier clase de camino, por ser insostenible la actual situación.

De la noche.

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 14, 8 m.

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Regente.

Se acordó en él abrir las nuevas Cortes el día 20 á causa de las gravísimas circunstancias porque atravesamos.

También se acordó publicar un real decreto abriendo una suscripción nacional y redactar un memorandum explicando lo ocurrido con los Estados Unidos.

Se ocuparon del conflicto con esta nación, creyendo todos los ministros que el último acuerdo tomado por la Cámara de Washington será ratificado por Mac-Kinley, siendo por tanto, casi

seguro la ruptura de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Al salir los ministros de Palacio fueron preguntados por infinidad de personas que se hallaban en la puerta esperando el resultado.

CONDICIONES DE LA ESCUADRA YANKEE.

(A las 8:25 m.)

Un telegrama recibido de Nueva-York dice que el periódico de aquella ciudad «Eveing» publica en su último número un artículo manifestando que los buques yankeés no se hallan en buenas condiciones para la guerra y que aunque vaciaran en los combates, tendrían muchos desastres y una espantosa mortalidad.

Los jingoes acusan de traidor al autor del citado artículo.

INSTRUCCIONES A LA ESCUADRA YANKEE.

(A las 8:45 m.)

Otro telegrama de Nueva York da cuenta de que la escuadra volante de aquella nación lleva instrucciones para vigilar los movimientos de los buques españoles.

Bolsa.

- 4 por 100 interior, 53-25.
- 4 por 100 exterior, 66-15.
- 4 por 100 amortizable, 65-00.
- Londres, á la vista, 37-73.
- Paris, á la vista, 49-00.

ESCITACION.—TRABAJO EN LOS MINISTERIOS.

(A las 9 m.)

Reina una escitacion grande en todos los sitios, habiéndose solo de la guerra con los Estados Unidos.

En los ministerios de Marina y Guerra se trabaja con mucha actividad, estándose recibiendo infinidad de ofrecimientos para cuando estalle la guerra.

REUNION DE LAS CAMARAS YANKEES.

(A las 9:35 m.)

El sábado se reunirán todas las comisiones de las Cámaras de Washington para tratar sobre el conflicto con España. Si llegan á un acuerdo, el lunes se votará definitivamente el dictamen.

Los partidarios de la paz en aquella República están realizando los últimos esfuerzos.

MANIFESTACION DE ESTUDIANTES.

(A las 9:50 m.)

En Barcelona y otros puntos se han reproducido las manifestaciones de estudiantes dando muchos vivas á España.

La policía los disolvió en buen orden.

TRABAJO DE LOS REBELDES.

(A las 10 m.)

Telegrafían de la Habana que el periódico «El País» publica un artículo invitando á los rebeldes á que acepten el armisticio para librar á Cuba de una guerra con los yankeés.

También dice que en el último Consejo celebrado por el Gobierno insular se acordó aumentar las negociaciones de paz, formándose comisiones de autonomistas para que gestionen cerca de los rebeldes desistan estos de sus ideas.

MAS NOTICIAS DE NUEVA-YORK.

(A las 10:20 m.)

Un nuevo despacho de Nueva York dice que en los teatros de aquella ciudad se están haciendo continuas aclamaciones bélicas.

El Presidente de aquella República Mr. Mac-Kinley, fué silvado, victoreándose á los jingos.

Aseguran que aquella escuadra ha recibido pólvora sin humo y que el Gobierno ha adquirido

rido cincuenta y tres buques de guerra de todos tamaños.

PERPEN.

**

No hemos recibido á la hora de cerrar esta edición los demás telegramas que anoche á última hora y esta madrugada nos remitiría nuestro corresponsal en Madrid.

Creemos que será debido á la censura telegráfica.



Dr. AGUILAR BLANCH.—Valencia

Sólo acepten la legítima

Tenemos á la vista la carta de uno de los más distinguidos médicos de Valencia; antes de ofrecerla á la lectura, permitásenos unas palabras para comentarla.

El inteligente doctor habla de las grandes ventajas que posee la Emulsión Scott sobre el simple aceite de hígado de bacalao. No hay duda ninguna respecto de estas ventajas, y es ciertamente una fortuna que la profesión médica tenga á su alcance una fórmula de aceite de hígado de bacalao tan superior por todos conceptos al viejo tratamiento de veinticinco años atrás.

La Emulsión Scott ha sido recetada por los médicos desde hace más de veinticinco años, y se ha celebrado tanto, que ahora sostiene un lugar entre los remedios de preferencia de los centros médicos.

El éxito alcanzado por la Emulsión Scott ha tentado á muchas personas poco escrupulosas á fabricar una imitación de la verdadera, pero sus esfuerzos han sido siempre vanos.

La Emulsión Scott no puede ser imitada con buen resultado, y los médicos aconsejan constantemente á sus pacientes que rehusen todo sustituto de la verdadera.

La legítima Emulsión Scott puede distinguirse por la marca de fábrica, que representa á un hombre cargando un gran pescado sobre los hombros.

¡Cuidado con las imitaciones! Lean lo que dice el Dr. D. José Aguilar Blanch, de Valencia, en la siguiente carta:

El infrascrito, Dr. en Medicina y Cirugía, Profesor libre de Oftalmología en la Facultad de Medicina, etc.,

CERTIFICO: Que en el preparado farmacológico conocido por Emulsión Scott, he hallado, con relación á productos similares, las ventajas siguientes:

Es más tolerado por el estómago de los pacientes que el Aceite de Hígado de Bacalao, y, por tanto, absorbido con mayor facilidad.

Es agradable al paladar, por lo que los niños fácilmente se acostumbran á tomarlo.

Es de apreciar su acción reconstituyente por la adición de Hipofosfitos de cal y de sosa.

Cuyas razones son las que me han decidido á prescribir la Emulsión Scott, alternando en todos los enfermos por trastornos oculares que se originan de la Escrófula ó el Linfatismo, tanto en los de mi consulta particular, como en los del Dispensario de la Facultad de Medicina. Valencia, Enero 1896.—Dr. José AGUILAR BLANCH.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Collège français

C. DE TRAJANO, 17.
Francés, inglés, alemán, aritmética, partida doble, etc.
Precio fijo: 10 pesetas mensuales para todas las asignaturas juntas.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

LA UNIÓN COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros contra incendios y seguros marítimos

Agentes en Almería:
John Marison PARRALEROS.

Gran surtido de puentes de pino y palos para techos y carros.

FABRICA DE INGOLES

Consulta médico-quirúrgica ESPECIAL DE LOS NIÑOS bajo la dirección de D. M. Peralta Yaqueo.
De 11 á 2 de la tarde.—Obispo Orberá, 18.

CHOCOLATES Y CAPES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapicoa. —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Atocha 8, Madrid.

El bálsamo de St. Esmeralda... para el reumatismo.

Prof. D. Rafael Bedmar. Lecciones de 1.ª enseñanza...

EL DOCTOR DEL OIDO. Tratamiento de las enfermedades del oído.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago... Depósito: Sevilla, M. Arce...

HERPES. CURANSÉ con el medicamento antiherpético ROVER

Está compuesto de sustancias infansivas... Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel...

Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA. San Roque, 1.—Madrid.

CODIGO CIVILES COMENTADOS. CODIGO CIVIL ESPAÑOL. CODIGO DE COMERCIO...

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal» dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

BIBLIOTECA JURIDICA. Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos...

SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano». Seis tomos 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4 8 pesetas en España...

TISSOT.—«Derecho penal». Tres tomos en 4 mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

Pantales de pino. Guano mineral. Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados...

LA INDEPENDENCIA. Comestibles finos en todas sus variedades, quesos de gruyers, nata, bola y Manchego...

SUSTITUTOS para Ultramar. Se admiten licenciados del ejército, reservas, excedentes de cupo...

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida. (The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1842 y establecida legalmente en España

Activo en 31 de Diciembre de 1896. Ptas. 157.805.340. Ingresos 1896 por primas, rentas, intereses, etc. 28.670.916. Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas. 339.497.900

Primas muy moderadas. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sras. D. José Alger y D. G. E. Dunn. OFICINAS EN Barcelona, Rambla del Centro 6 y Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

PASTILLAS BONAL. Boca y Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas...

TENEMOS PREPARADAS PASTILLAS cloro-boro-sódicas, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina...

Las pastillas BONAL, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

ASCENSORES SIVILLA. Mecánicos y Eléctricos



MUNAR Y GUITART. INGENIEROS Y ARQUITECTOS. LIBERTAD, 1, MADRID

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reñidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000. Primas y reservas. 44.028.645. Total. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros se contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SOCIEDAD Saint-Gobain Chauny y Cirey FUNDADA EN 1665. Once fábricas de la Sociedad. Premios distintas Exposiciones REPRESENTANTE:

E. BONIBANA, agente agrónomo y cativador. Almacén especial para parrones preparados según fórmula científico-práctica. Abonos para arbores y frutales. Abono para cacalet y huertas. Abono especial para café guiso. Abono para toda clase de cultivo.

LA ELEGANCIA JUANA NAVARRO. Corsés a medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS. Umbilicales, matriz, sobrepardo y pa a reducción del vientre...

Gran rebaja de precios. Alambre belga superior. Números 6 y 7, 19 ptas. quintal. Números 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 23'50

JOSE RAMON ERASO

FRERREY Y FONT

Se manda de comisión por todo el territorio de España y Portugal... para la venta de los aparatos de elevación y electricidad.